FECHA **16 de abril de 2022**

#REF!

TRANS 52 Bis nº 0-25
300 5671200
Lidierfonsecaguerrero@gmail.com

CUENTA DE COBRO No. 1

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

NIT 899.999.061-9

DEBE A:

LIDIER FONSECA GUERRERO

C.C 80452722

LA SUMA DE 4,125,000

SON : CUATRO MILLONES CIENTOVEINTICINCO MILPESOS

NO RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

Por concepto de :

HONORARIOS GENERADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 170 DE 2022

GESTIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO EL PERIODO 16 de Octubre y el 15 de Noviembre del 2021

CIIU: 9319

Yo: LIDIER FONSECA GUERRERO identificado como aparece al pie de mi firma
me permito manifestar bajo la gravedad del juramento que de conformidad con el art. 330 del Estatuto Tributario mis ingresos se encuentran clasificados de acuerdo con la determinacion celular informada a continuación:

1	Pertenecen a rentas de trabajo	SI	X	NO	
2	He contratato o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a esta actividad	SI		NO	X

CERTIFICO QUE: Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención. (Decreto Nacional 2271 del 18 de junio de 2009, al reglamentar parcialmente el Estatuto Tributario Nacional, en su artículo 4º, parágrafo 1°; concepto SHD 1195-2009).
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA PRESENTE CERTIFICACION ES VERAZ Y SE PUEDE COMPROBAR EN CUALQUIER MOMENTO, PARA LO CUAL OTORGO LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.

Favor consignar a la cuenta de

BANCO AV VILLAS
CUENTA DE AHORROS 46572448-7

FIRMA CONTRATISTA
LIDIER FONSECA GUERRERO